

Estudio de oferta y demanda de productos y servicios financieros a las mipymes en Bolivia

Junio de 2024

**Proyecto: Transformación sostenible del sector financiero
para fortalecer mipymes en América Latina**

**Erika Castillo Sánchez, Hugo Arévalo Limón
y Guillermo Sempertegui**

Edición y revisión: Claudia Centeno

Edición: Raquel Hoyos

Diseño editorial: Dulce Escobar

D.R. © Este material fue desarrollado por la Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y el Caribe (DSIK) en el marco del “Proyecto regional por mejorar el acceso sostenible a los servicios financieros mediante el fortalecimiento de las estructuras educativas y asociativas”, fondeado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.

Foto: Toniflap/Shutterstock

Tabla de contenido

Glosario de términos.....	5
1. Presentación.....	6
1.1 Objetivo.....	8
1.2 Justificación	8
2. Antecedentes.....	9
2.1 Situación económica del país.....	9
2.2 Entorno internacional	12
2.3 Importancia de las mipymes en el país	13
3. Contexto: situación actual en el país	15
3.1 Marco regulatorio	15
3.2 Universo de la demanda	16
3.3 Universo de la oferta.....	18
4. Metodología del estudio mipyme.....	21
4.1 Diseño metodológico	21
4.2 Diseño muestral.....	23
4.3 Relevamiento de información.....	24
4.4 Acceso, uso y calidad.....	24
5. Demanda.....	25
5.1 Demanda de servicios y productos financieros por parte de las mipymes	25
5.2 Acceso, uso y calidad	27
5.3 Demanda especial de mipymes lideradas por mujeres y otros grupos de población en condiciones de vulnerabilidad.....	28
5.4 Necesidades de capacitación	28
6. Oferta.....	29

6.1 Descripción de los productos y servicios financieros existentes para las mipymes	31
6.2 Necesidades de la oferta.....	32
6.3 Oferta especial disponible para mipymes lideradas por mujeres y otros grupos de población en condiciones de vulnerabilidad	34
7. Hallazgos y conclusiones.....	35
7.1 Brechas.....	37
7.2 Recomendaciones	39
8. Anexos.....	40
9. Referencias	44

Glosario de términos

Cartera productiva	Porción de la cartera de crédito de una entidad financiera destinada a préstamos para la producción, incluyendo sectores como agricultura, manufactura y servicios productivos.
Crédito pyme	Créditos específicos destinados a apoyar a las pequeñas y medianas empresas. Incluyen financiación para capital de trabajo o expansión de negocios.
Desarrollo productivo	Iniciativas y políticas destinadas a mejorar la capacidad productiva de una economía a través de la mejora de infraestructuras, acceso a financiamiento y tecnología.
FOGADIN	Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional, un fideicomiso destinado a apoyar financieramente a las empresas bolivianas mediante garantías de crédito.
Inclusión financiera	Esfuerzos para hacer los servicios financieros accesibles a precios asequibles para todas las personas y empresas.
Ley N° 393	Ley de Servicios Financieros en Bolivia, que regula las operaciones de entidades financieras y su contribución al desarrollo económico y social.
Ley N° 947	Ley de Micro y Pequeña Empresa en Bolivia, que establece marcos para la regulación, formación y apoyo de las mipymes en Bolivia.
Microcrédito	Préstamos de pequeño monto destinados a personas emprendedoras o pequeñas empresas que no tienen acceso al sistema bancario tradicional.
Mipyme	Micro, pequeñas y medianas empresas. Se refiere a las empresas con ciertos límites de personas empleadas, activos o ingresos, que varían según el país.
Sector productivo	Sectores de la economía que producen bienes o servicios, como la agricultura, la manufactura y los servicios que contribuyen directamente al PIB.

1. Presentación

Se realizó un estudio de mercado en México, Cuba, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador sobre los productos y servicios financieros existentes para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), así como de las necesidades financieras de estos organismos (oferta y demanda). Lo anterior constituye la base para el desarrollo de productos financieros adaptados a las condiciones del grupo objetivo. Para ello, se prestó especial atención a las ofertas especiales para los grupos de población vulnerables y sus necesidades financieras. Con base en este indicador, se ha establecido la estructura que ha de contemplar el estudio de mipymes de cada país de Latinoamérica.

En Bolivia se revela un panorama complejo y lleno de desafíos. Las mipymes, que representan el 95 % del total de empresas y generan el 44 % del producto interno bruto (PIB) del país, son cruciales para la economía boliviana. Sin embargo, enfrentan importantes obstáculos que limitan su crecimiento y sostenibilidad. Este análisis aborda la situación económica de Bolivia, el marco regulatorio vigente y la oferta y demanda de productos financieros, identificando brechas y proponiendo recomendaciones para mejorar la inclusión financiera de estas empresas.

En primer lugar, la situación económica de Bolivia ha sido adversa en los últimos años, afectada por la pandemia de COVID-19 y otros factores globales y locales. La desaceleración económica ha tenido un impacto significativo en las mipymes, reduciendo sus ingresos y generando dificultades operativas. Además, la alta informalidad en el sector excluye a muchas empresas del acceso a servicios financieros formales, perpetuando un ciclo de crecimiento limitado y falta de inversión. La pandemia exacerbó estos problemas, forzando a muchas mipymes a cerrar temporalmente o a reducir sus operaciones, lo que afectó gravemente su capacidad para generar ingresos y cumplir con sus obligaciones financieras.

El marco regulatorio en Bolivia presenta oportunidades y desafíos. Existen leyes diseñadas para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, pero la implementación y el conocimiento de estas regulaciones son desiguales. Muchas empresas operan en la informalidad debido a la complejidad burocrática y la falta de claridad en los procesos. Esta situación impide que las mipymes se beneficien plenamente de las políticas y servicios financieros disponibles.

Por otro lado, la oferta de productos y servicios financieros en Bolivia es diversa, con una variedad de opciones proporcionadas por instituciones bancarias y no bancarias. Sin embargo, estos productos no siempre están alineados con las necesidades específicas de las micro, pequeñas y medianas empresas. Los microcréditos y créditos productivos son esenciales, pero las condiciones y tasas de interés a menudo son prohibitivas. Además, la falta de capacitación financiera y la limitada adopción de tecnologías digitales restringen el acceso efectivo a estos productos.

La demanda de productos financieros por parte de las mipymes se centra en la necesidad de capital operativo. Las empresas, especialmente aquellas lideradas por mujeres y otros grupos vulnerables, enfrentan barreras adicionales para obtener financiamiento. A pesar de algunos esfuerzos por parte de las instituciones financieras para ofrecer productos específicos, estos no son suficientes para cerrar las brechas existentes. La falta de documentación adecuada y garantías siguen siendo obstáculos importantes.

El comportamiento de la cartera de créditos en Bolivia ha mostrado variaciones importantes en los últimos años. Esta ha crecido especialmente en segmentos como los microcréditos y los créditos de vivienda; sin embargo, los créditos pyme han visto una ligera disminución en su participación. Los índices de morosidad han revelado desafíos significativos; los créditos pyme presentan la mayor tasa de mora, la cual ha alcanzado el 5.1 %, lo que representa el 18.9 % de la mora total. En contraste, los créditos empresariales presentan una baja tasa de mora del 1.0 %. Esto demuestra una mayor capacidad de gestión de deudas por parte de las grandes empresas. Los créditos de consumo y de vivienda también presentan tasas de mora considerables, del 3.0 % y 3.3 %, respectivamente. La pandemia agravó estos problemas, ya que muchas mipymes se vieron obligadas a reprogramar o diferir sus pagos, aumentando la incertidumbre y la desconfianza en el sector financiero.

En cuanto a las brechas identificadas, el acceso al financiamiento es una de las más críticas. Muchas mipymes no pueden proporcionar la documentación y garantías necesarias para acceder a créditos formales, lo que limita su capacidad de inversión y crecimiento. La capacitación y educación financiera también son insuficientes; esto ha afectado la capacidad de las empresas para gestionar sus finanzas y aprovechar los servicios financieros disponibles. La brecha tecnológica es notable, especialmente en áreas rurales, donde la falta de infraestructura limita el acceso a servicios financieros digitales.

Además, las mujeres y otros grupos vulnerables enfrentan barreras adicionales para acceder a financiamiento. Aunque algunas instituciones financieras han comenzado a ofrecer productos específicos para estos grupos, los esfuerzos aún no son suficientes para cerrar la brecha. Dichas barreras no solo limitan el desarrollo económico personal de estos grupos, también representan una pérdida significativa de potencial económico para el país.

Para abordar estas brechas, se proponen varias recomendaciones. Fortalecer el marco regulatorio y simplificar los procesos burocráticos es crucial para facilitar la formalización de las mipymes. Mejorar el acceso al financiamiento desarrollando productos adaptados a las necesidades específicas de estas empresas, con condiciones y tasas de interés más accesibles, es esencial. También es importante aumentar la capacitación y educación financiera para mejorar la capacidad de las mipymes de gestionar sus recursos y tomar decisiones informadas. Fomentar la digitalización mediante la inversión en infraestructura tecnológica y la promoción de herramientas digitales puede mejorar significativamente la inclusión financiera y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Finalmente, promover la inclusión financiera de mujeres y otros grupos vulnerables es fundamental. Fortalecer los programas existentes y desarrollar nuevas iniciativas que aborden las necesidades específicas de estos grupos contribuirá a cerrar las brechas de inclusión financiera y fomentar un desarrollo económico más inclusivo y sostenible. Implementar estas recomendaciones ayudará a fortalecer el sector de las mipymes en Bolivia, promoviendo un entorno más favorable para su crecimiento y contribución al desarrollo económico del país.

1.1 Objetivo

El objetivo de este estudio es que, a través tanto de la descripción de las necesidades de productos y servicios financieros de las micro, pequeñas y medianas empresas, como de la descripción de la oferta de productos y servicios financieros enfocada en este sector, se formulen acciones concretas para mejorar la oferta de servicios y productos financieros y se cierren las brechas existentes entre lo que la demanda necesita y lo que la oferta contiene.

1.2 Justificación

En el marco del proyecto “Transformación sostenible del sector financiero para fortalecer a las mipymes en América Latina”, uno de los principales objetivos es mejorar la oferta de servicios financieros adecuados a sus necesidades. Para ello, es necesario conocer cuáles son dichas necesidades y las características de la oferta que actualmente existe en cada país. Por este

motivo, se elabora un estudio descriptivo de la oferta y demanda de productos financieros enfocados al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, que se basa en la recopilación de fuentes primarias y secundarias de información para obtener conclusiones y deducciones que permitan formular proyectos y actividades de alto impacto para el sector financiero que atiende a las mipymes.

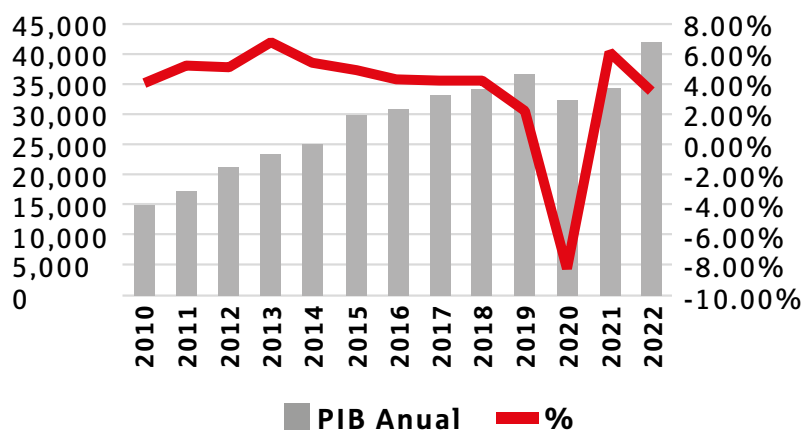
2. Antecedentes

2.1 Situación económica del país

Estos últimos cinco años han sido difíciles para el mundo entero, más para los países emergentes como Bolivia. Por un lado, la pandemia del COVID-19; por otro lado, las guerras en Europa y en Oriente Medio han ocasionado, entre otros efectos, el decrecimiento de las economías y/o desaceleración, el endurecimiento de las condiciones financieras, una creciente migración, procesos inflacionarios y el incremento del desempleo y la pobreza.

A pesar del contexto adverso internacional y los efectos duros de la pandemia, a septiembre de 2023, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE), el PIB nacional alcanzó el 2.31 %, aunque este dato representa una tendencia a la baja. De hecho, la economía boliviana comenzó una etapa de desaceleración desde 2013, hasta alcanzar su nivel más bajo en 2020, con una tasa del -8.7 % como efecto de la pandemia. Con ayuda de la deuda externa y el uso de las Reservas Internacionales Netas (RIN) empezó una fase de leve recuperación.

Gráfico 1. Evolución del PIB Anual



Fuente: Datos sobre cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos sobre cuentas de la OCDE.

El Banco Mundial, en su informe “El potencial de la integración: oportunidades en una economía global cambiante” (Maloney, Riera-Crichton, Ianchovichina, Vuletin, & Beylis, 2023), prevé para el estado boliviano un PIB de 1.5 % para 2024 y 2025 en su concepto, demasiado bajo para reducir la pobreza; mientras que el gobierno boliviano asegura un crecimiento del 3.71 %, cifras que muestran un estancamiento económico y que el país se encuentra en una situación difícil.

La caída de la producción y venta de hidrocarburos, junto con el aumento subsidiado de la importación de carburantes y el pago de la deuda externa, están generando una mayor disminución de las Reservas Internacionales Netas (RIN), a 1,709 millones de dólares, la cifra más baja en 17 años; lo cual, como señala el Banco Mundial, limitará los esfuerzos para reactivar la economía.

Sin embargo, las mayores amenazas para la economía no provienen de factores externos ni de la crisis mundial, sino de los conflictos internos, expresados en tensiones sociales y una profunda polarización política. Es decir, una profunda desunión en el país, entre el gobierno nacional y los subnacionales, la desconfianza entre gobierno y empresa privada, la división al interior del principal partido político; todos estos son comportamientos que amenazan el desarrollo del país.

A manera de resumen de la situación en Bolivia, recientemente la calificadora internacional Ritch Ratings otorgó la calificación “CCC”, más baja que la anterior, que fue de “B-”. Esto debido a la suma de los factores macroeconómicos anteriormente señalados, como el déficit fiscal que está siendo solventado con más deuda pública, la disminución de las reservas internacionales, la escasez de dólares, sumado a los problemas políticos y sociales.

En una reciente encuesta a la población, llevada a cabo por Omnicrom Media Group¹ (OMG), tanto las personas como empresas señalan que existe malestar, desconfianza e incertidumbre acerca del futuro inmediato, principalmente con las finanzas y la falta de empleo. La escasez de divisas en el país ha generado un clima de desconfianza sobre el tipo de cambio, que ha dado lugar, como no pasaba en años, a un mercado paralelo donde la cotización está muy por encima de la oficial.

Para mantener la estabilidad y la certidumbre, el gobierno ha adoptado para 2024 medidas de estabilidad económica, entre ellas, el mantenimiento del tipo de cambio (vigente desde 2011), la subvención de los hidrocarburos y de alimentos. Esto explica, por una parte, el déficit

¹ Omnicrom Media Group (OMG) es la red de medios de Omnicron, la compañía líder en soluciones de marketing, publicidad y comunicación, que da servicio a más de 5,000 anunciantes en más de 100 países. OMG tiene presencia en diversos países de Asia, Europa, Norteamérica y América Latina.

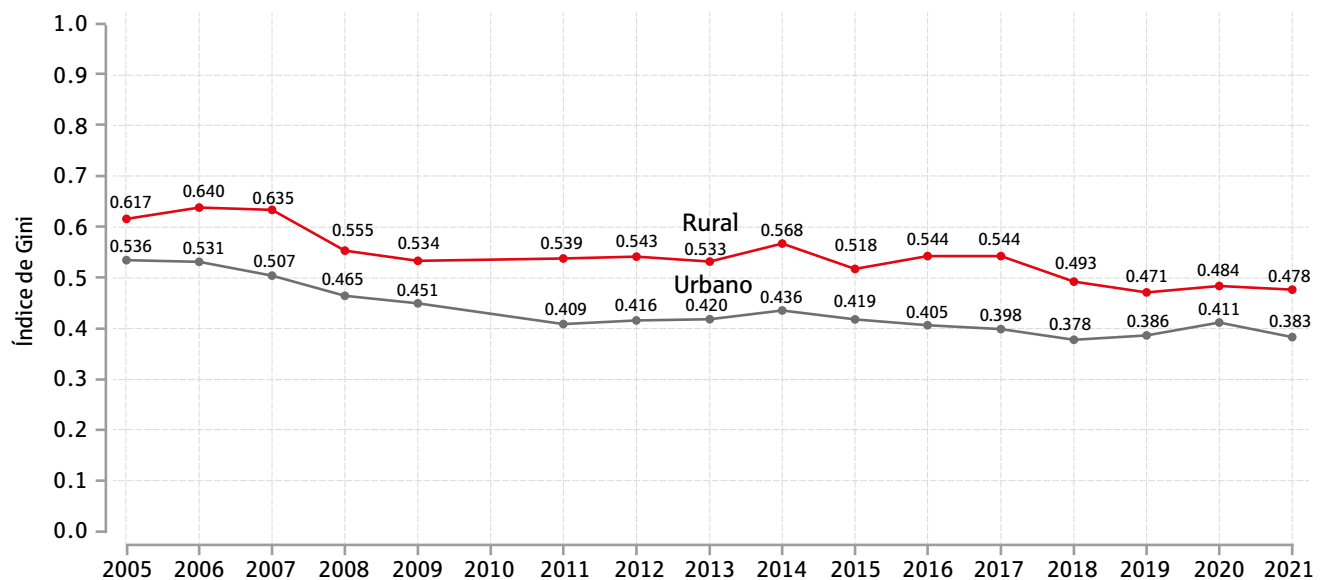
fiscal del 7.49 % para 2023, que mantiene por diez años consecutivos y, por otra parte, los niveles bajos de inflación (2.12 % a diciembre de 2023).

Estas medidas vienen desde 2006, cuando el gobierno puso en marcha el “Modelo Económico Social Comunitario Productivo”, donde el Estado interviene en la economía como planificador, empresario, inversionista, regulador, articulador y protagonista del desarrollo. Sus inversiones están dirigidas a los siguientes sectores: a) hidrocarburos, minería, electricidad y recursos ambientales, empresas estratégicas “como generadores de excedentes” e b) industria manufacturera y artesanía, turismo, desarrollo agropecuario, vivienda, comercio, servicios y otros, “como generadores de ingresos y empleo”. La inversión en empresas públicas en los últimos 10 años, 2012 a 2022, fueron de 11,397,000 USD, según el informe fiscal 2022 (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2022) bajo el rótulo de una Bolivia industrializada.

Producto de este panorama, la situación social de la población es también preocupante. Cuando en 2019 se logró reducir la pobreza extrema de 37.7 % en 2006 a 12.9 % en 2019, este dato subió a 13.7 % en 2020 y bajó a 11.1 % para 2021, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Respecto a la pobreza moderada, en 2006 llegó al 59.9 % y en 2019 se redujo a 37.2 %; sin embargo, en 2020 subió a 39 % y en 2021 se redujo a 36.3 %, según datos del INE.

El Índice de Gini también muestra la tremenda desigualdad que existe en el país, con mayor profundidad en el área rural; desigualdad que es aliviada con bonos sociales.

Gráfico 2. Evolución del Índice de Gini



Fuente: Elaborado por el Observatorio IISEC-UCB con base en las encuestas de hogares del INE.

La tasa de desempleo urbana fue del 4.8 % al primer trimestre de 2023, aunque más del 80 % de las personas subsistió con un empleo precario en el sector informal; es decir, que ocho personas de cada diez en Bolivia se emplearon en el sector informal, así lo indicó una publicación del portal de estadística “Statista”, elaborado con datos de la OIT.

Salir de esta situación no es tarea sencilla, a decir del Banco Mundial (Banco Mundial, 2024), una recuperación sostenible requiere de estrategias adecuadas para mantener la estabilidad económica y de responsabilidad público-privada; es decir, dando paso a un rol más activo del sector privado, incentivando y fortaleciendo a las empresas, desde las más pequeñas hasta las más grandes, y creando las condiciones para la inversión privada. En este sentido, fomentar la inversión privada contribuiría a acelerar el crecimiento, promover la calidad del empleo y diversificar la economía.

El Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones” se constituye en el plan de mediano plazo del Estado Plurinacional de Bolivia (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2021).

2.2 Entorno internacional

En este análisis se sintetiza una visión integral del impacto de factores internacionales en el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas en Bolivia y América Latina, considerando la pandemia de COVID-19 (Cerdeira, et al., 2023) y otros elementos estructurales y económicos. Esta evaluación se nutre de diversos estudios e informes que detallan la situación de estas empresas antes y durante la pandemia, así como sus respuestas a los desafíos emergentes.

La pandemia de COVID-19, como un impacto externo significativo, ha puesto en primer plano la vulnerabilidad de las mipymes a los cambios rápidos y drásticos en el entorno económico global. Este evento subraya la necesidad de resiliencia y adaptabilidad en el sector, destacando cómo las restricciones de movilidad y las medidas de confinamiento impactaron profundamente en las operaciones y la sostenibilidad financiera de estas empresas.

Durante la pandemia, las mipymes enfrentaron desafíos inmediatos en términos de disminución de ingresos y dificultades operativas. Las restricciones de movilidad redujeron la interacción física con la clientela, afectando particularmente a sectores como las personas minoristas y los servicios directos a las y los consumidores. Sin embargo, esto también aceleró una transformación digital en el sector. Las empresas que pudieron adaptarse rápidamente

y migrar hacia transacciones en línea lograron mitigar en parte las pérdidas económicas. Esta digitalización emergente se presentó como un cambio estructural en la forma en que las mipymes operan, ofreciendo nuevas oportunidades para el acceso a mercados más amplios y una mayor eficiencia operativa.

Otro aspecto crucial es la heterogeneidad dentro del sector de las mipymes, que abarca desde microempresas hasta medianas empresas con capacidades de innovación y crecimiento más significativas. Esta diversidad exige políticas diferenciadas que reconozcan las necesidades específicas y los potenciales de diferentes tipos de empresas dentro del espectro de las mipymes.

Además, las políticas de apoyo gubernamentales y las iniciativas internacionales han sido fundamentales durante la pandemia. Estas medidas han buscado ofrecer soporte financiero y facilitar el acceso a recursos que son vitales para la supervivencia y adaptación de las mipymes. La eficacia de estos programas, sin embargo, ha variado, y su diseño y ejecución continúan siendo áreas clave para la intervención y mejora.

En términos de internacionalización, las mipymes en Bolivia y la región aún enfrentan numerosos obstáculos para integrarse efectivamente en los mercados globales. La falta de acuerdos comerciales extensivos, combinada con barreras internas, como la alta informalidad y los procesos burocráticos complicados, limita su capacidad para expandirse más allá de los mercados locales.

Finalmente, el contexto económico y social de América Latina, caracterizado por altos niveles de desigualdad y variaciones significativas en el acceso a recursos y tecnología, subraya la importancia de estrategias inclusivas y sostenibles que promuevan una distribución más equitativa de las oportunidades económicas.

Este análisis integral no solo destaca los desafíos enfrentados por las mipymes, sino también las oportunidades emergentes para reformular las estrategias hacia un sector más robusto, resiliente y adaptado a las exigencias del siglo XXI. El camino a seguir requerirá una combinación de innovación, apoyo dirigido y políticas flexibles, que reconozcan la diversidad y la dinámica específicas de las mipymes en el contexto latinoamericano.

2.3 Importancia de las mipymes en el país

Las micro, pequeñas y medianas empresas en Bolivia constituyen la columna vertebral de la economía nacional, un fenómeno que no es exclusivo de este país, sino que se observa a lo largo de toda América Latina. Representando el 95 % de todas las empresas en Bolivia, las

mipymes no solo generan alrededor del 44 % del PIB del país, sino también emplean al 70 % de la fuerza laboral en el sector privado. Este sector predominante está notablemente dirigido por mujeres, que constituyen más del 70 % de estas empresas, lo cual es un reflejo significativo del empoderamiento femenino en el ámbito empresarial boliviano (FIJE, 2023).

El 35 % de las mipymes bolivianas se dedican al comercio, 13 % a la construcción, 11 % a la industria manufacturera, 9 % ofrecen servicios profesionales y técnicos, 6 % están en el área del transporte y almacenamiento, y 6 % tienen negocios de alojamiento y servicio de comidas. La gran mayoría son empresas familiares y el ciclo promedio de reproducción de su capital es de tres años.

Una de las principales necesidades del sector tiene que ver con el financiamiento. Pese a que, desde hace varias décadas, Bolivia es reconocida internacionalmente por el desarrollo de instrumentos y tecnologías creativas para garantizarles acceso oportuno y a menor costo, subsiste la tendencia a la búsqueda de créditos individualizados y no se ha logrado construir un entramado de mipymes más articulado, productivo y que contribuya de manera más activa al crecimiento del sector.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reconoce la importancia de las pymes en Bolivia debido a la generación de empleo y el aporte en la mejora de indicadores sociales, como es la reducción de la pobreza, el ahorro de las familias, el aporte al PBI, entre otros aspectos (CAF, 2023).

Las mipymes enfrentan desafíos considerables que limitan su potencial de expansión y crecimiento económico. La falta de acceso a financiamiento adecuado y las dificultades para competir con empresas más grandes son obstáculos significativos que restringen su desarrollo. Además, el contexto regulatorio y el acceso a mercados tanto nacionales como internacionales, son componentes críticos que requieren atención para facilitar su expansión y sostenibilidad.

El gobierno boliviano, al reconocer la importancia crítica de las mipymes para el desarrollo económico y social del país, ha implementado varias políticas para apoyar a este sector. La Constitución Política del Estado y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 subrayan la prioridad de impulsar el desarrollo productivo bajo el Modelo Económico Social Comunitario Productivo. A través de la Ley de Micro y Pequeña Empresa (Ley 947 de 2017) y otras iniciativas, el Estado boliviano busca promover la asociatividad, el acceso a mercados, la innovación, la capacitación y el acceso a financiamiento. Estas políticas están diseñadas no solo para fortalecer el sector de las mipymes, sino también para asegurar su contribución continua y creciente a la economía boliviana.

3. Contexto: situación actual en el país

3.1 Marco regulatorio

En el entorno regulatorio de Bolivia, la Ley N° 947 de Micro y Pequeñas Empresas de 2017 y la Ley 393 de Servicios Financieros constituyen dos pilares fundamentales que definen y regulan la operación del sector que provee productos y servicios financieros a las micro, pequeñas y medianas empresas. Estas leyes están diseñadas no solo para fortalecer la base productiva del país, sino también para facilitar la inclusión financiera y el desarrollo económico de las mipymes, considerando su papel crucial en la economía nacional.

La Ley N° 947 establece un marco comprensivo para las mipymes, que incluye la caracterización, clasificación y el desarrollo de un sistema único de registro. Este marco permite a las mipymes bolivianas acceder a un sistema de información productiva que facilita la formulación de políticas específicas para el sector. Adicionalmente, esta ley promueve la asociatividad y el acceso a mercados tanto nacionales como internacionales, proporcionando así a las mipymes herramientas necesarias para su expansión y competitividad en la economía global.

Por otro lado, la Ley 393 de Servicios Financieros establece un marco normativo para la intermediación financiera, enfatizando la función social de estos servicios. Esta ley no solo busca contribuir al desarrollo integral y al bienestar social eliminando la pobreza y la exclusión, sino también define claramente las responsabilidades de las entidades financieras en el apoyo a las mipymes. Se establecen requisitos como los niveles mínimos de cartera productiva destinados principalmente a segmentos específicos de la economía, incluyendo las mipymes urbanas y rurales, artesanos y organizaciones económicas comunitarias.

Dentro de esta estructura regulatoria, se promueve que las entidades financieras desarrollen productos financieros especializados para el sector productivo. Estos productos deben ser diseñados teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes ciclos productivos y de comercialización de las mipymes, asegurando que los requisitos y condiciones de los préstamos sean apropiados para las actividades económicas de las personas prestatarias. Además, se contempla un período de gracia para los créditos destinados a la inversión, lo que facilita la gestión del flujo de caja y la planificación financiera de las mipymes. Asimismo, la implementación del Decreto Supremo N° 4470, promulgado en 2021, autoriza la constitución

de un Fideicomiso para el Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional (FOGADIN), marcando un hito significativo en el esfuerzo del Estado boliviano por fortalecer el marco de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Este fideicomiso se establece como una herramienta esencial para mitigar uno de los desafíos más persistentes enfrentados por las mipymes: el acceso a financiamiento. En este contexto, FOGADIN actúa como garantía que facilita a las mipymes obtener créditos necesarios para su operación y expansión, complementando las iniciativas previamente mencionadas bajo la Ley N° 947 de Micro y Pequeñas Empresas y la Ley 393 de Servicios Financieros.

Después de la pandemia, la reactivación económica se ha convertido en el principal objetivo del gobierno, expresado en políticas y medidas en favor de las mipymes. El sector financiero se constituye en la principal fuente de financiamiento para apoyar el sector; no obstante, el gobierno ha impulsado la creación de instrumentos no financieros y financieros complementarios; por un lado, fondos de crédito (SIBOLIVIA, FOCREA, FOCREMI, FOCASE), así como fondos de garantía (FOGACP y FOGAGRE), como estrategia para impulsar la recuperación y el crecimiento del sector.

Este marco normativo y regulatorio refleja un compromiso profundo del gobierno boliviano con las mipymes, entendiendo su importancia en la economía nacional no solo como generadoras de empleo, sino también como motores de innovación y desarrollo regional. A través de estas leyes y decretos, Bolivia busca crear un entorno más inclusivo y productivo que permita a las mipymes prosperar y contribuir de manera significativa al objetivo nacional de desarrollo integral y bienestar social.

3.2 Universo de la demanda

Si bien existe una clasificación oficial, diferentes entidades bolivianas determinan una clasificación propia para facilitar los estudios que realizan y poder diseñar los programas de apoyo correspondientes. En 2009, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural emitió una resolución ministerial donde se detalla el Reglamento para el Registro y Acreditación de Unidades Productivas, en la que se especifican las condiciones que las empresas bolivianas tienen que cumplir para poder ser segmentadas como micro, pequeñas, medianas o grandes empresas, de acuerdo con cuatro criterios:

Tabla 1. Clasificación de mipymes según criterios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Clasificación	Número de trabajadores(as)	Activos productivos (\$us)	Ventas anuales	Exportaciones anuales
Microempresa	Hasta 9	1 – 52,500	1 – 210,000	1 – 26,250
Pequeña empresa	De 10 a 19	51,501 – 525,000	210,001 – 1,050,000	26,251 – 262,500
Mediana empresa	De 20 a 49	525,001 – 2,100,000	1,050,001 – 4,200,000	261,501 – 2,625,000
Gran empresa	De 50 y más	2,100,000–	4,200,001–	2,625,000–

Fuente: Elaboración propia con base en información del SIIP. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

En caso de superarse cualquiera de los cuatro criterios, la empresa será clasificada en el siguiente nivel de manera automática.

Por otra parte, en 2018, se emitió el Decreto Supremo N°3567, que explica la nueva delimitación del tamaño de empresa según el cálculo de un índice que toma en cuenta tres variables: ingreso de ventas anuales, patrimonio y personal ocupado. De acuerdo con el resultado obtenido en el índice, las empresas son segmentadas como microempresa tipo I, microempresa tipo II, microempresa tipo III, pequeña empresa tipo IV, medianas empresas y gran empresa. En la resolución, se explica que la subclasificación observada en las microempresas y pequeñas empresas se debe principalmente a la diferenciación requerida para el diseño e implementación de programas de apoyo a dichas unidades.

Paralelamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Ministerio de Desarrollo Productivo mantienen una clasificación por tamaño basada en la metodología de estratificación empresarial pyme para el mercado de valores. ASFI reconoce que las pymes tienen que recibir un tratamiento particular debido a que se encuentran en procesos de estabilización y crecimiento. Para su clasificación, se hace uso de un índice que toma en cuenta las mismas variables que la clasificación del DS° 3567, aunque con diferentes parámetros, diferenciando a las empresas productivas y a las de servicios.

Finalmente, los retos que enfrentan las mipymes se pueden resumir en: informalidad, acceso a financiamiento, productividad y requisitos de programas financieros y no financieros.

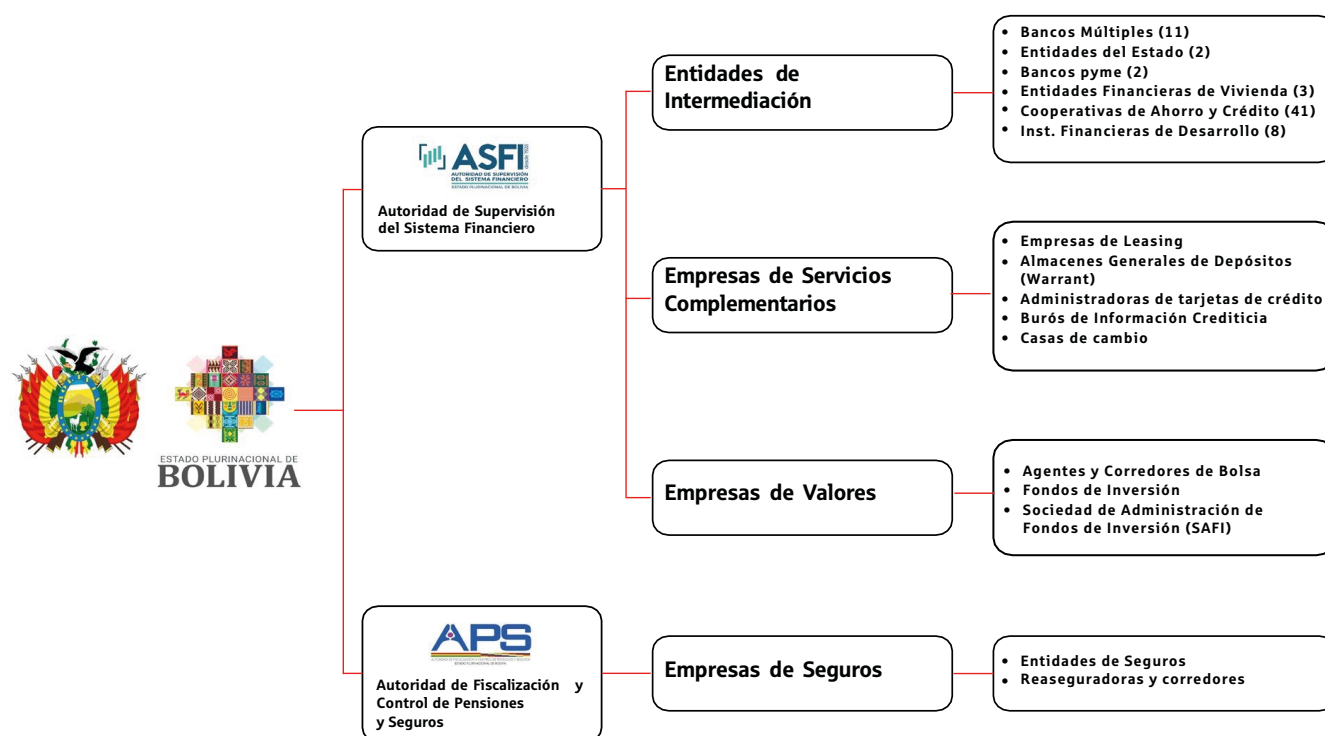
Para la construcción del marco muestral de partida, se utilizará como base de consulta el Sistema Integrado de Información Productiva (SIIP), dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, el cual realiza de manera sistemática el conteo de las empresas en Bolivia, tomando en cuenta bases de datos de ASFI, INE y el SEPREC (Servicio Plurinacional de Registro de Comercio). Para el año 2023, este sistema registró a 376,690 empresas.

Esta información deberá ser estandarizada y triangulada para la construcción del marco muestral de mipymes de los diferentes sectores de interés y, adicionalmente, contemplar las unidades de observación que no son parte del mercado formal.

3.3 Universo de la oferta

El Sistema Financiero Boliviano está compuesto por diversas instituciones y entidades que desempeñan un papel fundamental en la intermediación financiera y la gestión de recursos monetarios. La función económica es apoyar a las políticas de desarrollo económico y social del país al facilitar el acceso a los recursos financieros, principalmente para actividades productivas y la función social, promoviendo el desarrollo integral: vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica.

Figura 1. Estructura del Sistema Financiero de Bolivia



Fuente: Elaboración propia con información del sistema financiero y la ASFI.

Las principales entidades reguladoras que conforman el sistema son: El Banco Central de Bolivia (BCB), cuya función principal es mantener la estabilidad monetaria y financiera; la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que tiene como labor principal regular, controlar y supervisar los servicios financieros en Bolivia y proteger los ahorros de las y los ciudadanos; y la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), que tiene como encargo la supervisión y control de las operaciones de las entidades de pensiones y seguros en Bolivia. Entre las entidades operativas están las entidades de intermediación financiera, empresas de servicios financieros complementarios, participantes del mercado de valores y entidades de seguros.

Figura 2. Sistema Financiero de Bolivia



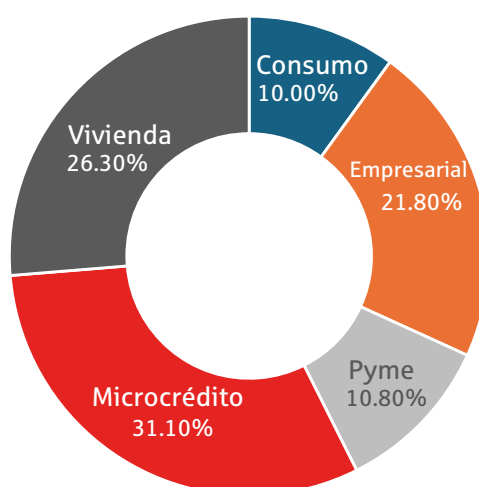
Fuente: Elaboración propia con información del sistema financiero y la ASFI.

A partir de la Ley 393, el sistema financiero ha evolucionado de manera inclusiva, beneficiando principalmente al sector rural y productivo. El mecanismo más importante está basado en la innovación de mecanismos e instrumentos financieros, con el propósito de

satisfacer las necesidades financieras de la población; la implementación de programas de inclusión financiera que ofrecen créditos y servicios financieros adaptados a las necesidades de las y los agricultores y comunidades rurales.

Un factor importante para el crecimiento de la cartera es la estrategia de bancarización a través de la instalación de 8,616 puntos de atención a lo largo y ancho del país (ASFI, 2023). De estos, los cajeros automáticos concentran la mayor parte con 3,456 (40.1 % del total); los puntos corresponsales no financieros suman 2,812 (32.6 %); las agencias fijas son 1,479 (17.2 %), y otros tipos de PAF alcanzan el 8.2 %, permitiendo llegar a 304 municipios (89.7 % del total). Según el informe de la ASFI, en los últimos 12 meses, 17 municipios del área rural que estaban clasificados con nula cobertura pasaron a contar con algún punto de atención de las entidades de intermediación financiera.

Gráfico 3. Distribución de la cartera



Fuente: Autoridad del Sistema Financiero.

El ecosistema financiero para las micro, pequeñas y medianas empresas en Bolivia es diverso y está en constante desarrollo, incluyendo una variedad de productos y servicios financieros ofrecidos por instituciones bancarias y no bancarias. La cartera de créditos, por su parte, asciende a USD 30.7 millones, de los cuales los otorgados a las unidades económicas alcanzan a USD 19.5 millones (63.7 %) y a los hogares USD 11.1 millones (36.3 %). De este total, los microcréditos concentran USD 9.5 millones (31.1 %); los créditos de vivienda con USD 8.0 millones (26.3 %); los créditos empresariales con USD 6.7 millones (21.8%); los créditos pyme con USD 3.3 millones (10.8%); y los créditos de consumo con USD 3.0 millones (10 %).

4. Metodología del estudio mipyme

4.1 Diseño metodológico

En principio se plantearon las siguientes hipótesis relacionadas con los objetivos específicos de la investigación:

Tabla 2. Hipótesis de partida

Objetivo	Hipótesis
Describir el marco regulatorio y normativo en el que se desenvuelven las mipymes, particularmente aquel relacionado con el fomento y acceso al financiamiento.	- El marco regulatorio es claro y permite a las mipymes desarrollar sus actividades en un ámbito transparente y de fácil adaptación. - El marco regulatorio es de amplio conocimiento por parte de las mipymes. - El marco regulatorio impulsa el fomento y acceso al financiamiento interno y externo.
Llevar a cabo un estudio con perspectiva de género que describa la demanda del sector, identificando las brechas en cuanto acceso, calidad y uso de los productos y servicios financieros del mercado.	- Los productos y servicios financieros son de amplio conocimiento por parte de las mipymes. - Las demandas de las mipymes son similares y claras o, más bien, están dispersas y dependen del área de trabajo. - La calidad de la oferta es un elemento diferenciador para las mipymes.
Identificar las necesidades de formación y/o capacitación de las mipymes, vinculadas a habilidades empresariales y educación financiera.	- Las mipymes tienen claridad con relación a sus necesidades y expectativas de formación y/o capacitación. - Las mipymes cuentan con habilidades empresariales y educación financiera suficiente y adecuada.
Proponer un conjunto de indicadores cualitativos con base en fuentes primarias y secundarias que identifiquen la cobertura de los servicios financieros en el ámbito de las mipymes.	- La construcción de un sistema de monitoreo y seguimiento de indicadores cualitativos y cuantitativos es viable en el tiempo. ¿Existe información que pueda considerarse como línea de base? - Se propone una herramienta que permita conocer la situación de las mipymes a través de la identificación del comportamiento de variables y la construcción de indicadores.

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Sparkassenstiftung Alemana.

La verificación de estas hipótesis permite contar con un diseño de relevamiento ajustado.

Investigación de gabinete

Todo proceso de generación de información parte de comprender a cabalidad los objetivos, el enfoque y el detalle de las actividades planificadas y realizadas por el proyecto.

Un entendimiento claro de las metas, objetivos y el proceso de ejecución del proyecto es imprescindible para definir el diseño metodológico que permita garantizar el logro de los objetivos.

Por otra parte, es de vital importancia acceder al conocimiento que los responsables del proyecto tienen sobre la población objetivo, el entorno, la normativa y el contexto político, económico, social y cultural. Todo esto permitirá más adelante que las consultas se formulen de manera adecuada.

Fase cualitativa

Facilitará la aproximación a diferentes públicos. Su carácter cualitativo (talleres, entrevistas semiestructuradas, entrevistas a profundidad) será esencial a la hora de afinar los elementos del comportamiento de variables de demanda y oferta para determinar el estado actual.

En este sentido, consideramos que esta aproximación favorece la obtención de información de detalle, extensa y profunda, y además brindará elementos que validen los supuestos y la eficiencia de los instrumentos de relevamiento cuantitativo.

Fase cuali cuantitativa – sistematización de información

Esta etapa del trabajo se concentrará en la revisión de información secundaria de fuentes indirectas oficiales y gremiales (bases de datos, estudios, investigaciones, estadísticas, etc.), y principalmente en información obtenida directamente de las mipymes y organizaciones matrices en los lugares definidos en el diseño metodológico.

Fase cuantitativa – relevamiento de información

Trabajo de relevamiento, validación (actualización) del marco muestral, generación de base de datos. Identificar mipymes como universo de las empresas. A partir de un listado de éstas, se emplearán filtros y diversos criterios (definidos en la etapa de gabinete) para tamizar todas aquellas empresas que claramente no respondan a la definición esperada por el proyecto.

4.2 Diseño muestral

Esta etapa contempla la aplicación de un cuestionario estructurado dirigido a responsables de las mipymes.

El planteamiento inicial buscaba la aplicación de un muestreo probabilístico. El proceso de investigación previo nos indica que la mejor alternativa para llegar a las unidades de observación es a través de un muestreo determinístico y que no tenga el afán de representar, sino más bien reflejar el estado de situación de las unidades de observación.

De acuerdo con información del Sistema Integrado de Información Productiva, en nuestro país existen alrededor de 720,000 unidades productivas (ver tabla 3) distribuidas por departamento y tipo de unidad productiva.

Tabla 3. Bolivia: número de unidades económicas²

Departamento	Micro		Pyme		Grande		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
La Paz	239,081	36.9 %	18,370	26.9 %	783	24.5 %	258,234	35.9 %
Santa Cruz	134,852	20.8 %	19,011	27.8 %	1,411	44.1 %	155,274	21.6 %
Cochabamba	132,112	20.4 %	12,522	18.3 %	509	15.9 %	145,143	20.2 %
Tarija	37,290	5.7 %	5,309	7.8 %	142	4.4 %	42,741	5.9 %
Chuquisaca	33,874	5.2 %	3,020	4.4 %	78	2.4 %	36,972	5.1 %
Potosí	27,534	4.2 %	2,924	4.3 %	70	2.2 %	30,528	4.2 %
Oruro	20,177	3.1 %	4,148	6.1 %	83	2.6 %	24,408	3.4 %
Beni	17,411	2.7 %	2,170	3.2 %	84	2.6 %	19,665	2.7 %
Pando	6,269	1.0 %	916	1.3 %	40	1.3 %	7,225	1.0 %
TOTAL	648,600	100.0 %	68,390	100.0 %	3,200	100.0 %	720,190	100.0 %

Fuente: Elaboración propia con base en información del SIIP. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Del total de unidades de observación, la misma fuente revela que alrededor del 15 % está dedicada estrictamente al agro. Por tanto, se propone realizar una encuesta diferenciando el sector y tamaño mediante una distribución constante. Es decir, que se realicen alrededor de 180 encuestas para las mipymes.

² Información para 2018. De acuerdo con información proporcionada por responsables del sistema. Las distribuciones se mantienen en el tiempo dado, el comportamiento de nacimiento y mortalidad de unidades de observación.

En caso necesario, los resultados totales deberán ser ponderados de acuerdo con la distribución preestablecida.

La distribución final se sugiere que se realice en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (alrededor del 80 % de las unidades productivas) y el resto de los departamentos agrupados en un solo dominio de análisis.

La siguiente tabla refleja la forma de la distribución planteada para la distribución de la muestra:

Tabla 4. Distribución muestral

Departamento	Micro		Pyme		Grande		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
La Paz	123	37.9 %	7	19.1 %	0	12.8 %	130	35.9 %
Santa Cruz	65	20.0 %	12	34.1 %	1	69.3 %	79	21.7 %
Cochabamba	67	20.6 %	6	15.8 %	0	9.6 %	73	20.0 %
Otros departamentos	70	21.5 %	11	31.0 %	0	8.3 %	81	22.4 %

Fuente: Elaboración propia con base en información del SIIP. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

4.3 Relevamiento de información

Para obtener el número de unidades de información suficiente se ha logrado, a través de la relación de la Sparkassenstiftung Alemana en Bolivia y del equipo consultor con diferentes instituciones, que la aplicación de los cuestionarios se realice mediante su distribución en diferentes espacios. En este caso específico, la información se obtuvo a través de un mecanismo del INE, dirigido al mismo público. Con ello, se levantó un total de 178 formularios, ganando dispersión en el territorio nacional de acuerdo con la distribución planteada.

4.4 Acceso, uso y calidad

El cuestionario de relevamiento de información contempla diferentes módulos que determinaron, en el proceso de sistematización y análisis, las dimensiones de acceso, uso y calidad a fuentes de financiamiento.

5. Demanda

5.1 Demanda de servicios y productos financieros por parte de las mipymes

La información obtenida destaca los siguientes datos de la muestra: el 40 % de las mipymes entrevistadas se dedica al comercio, 10 % a la construcción, 8 % a la industria manufacturera, 5 % ofrece servicios profesionales y técnicos, 10 % está en el área del transporte y almacenamiento y 3 % tiene negocios de alojamiento y servicio de comidas; 12 % al turismo y, finalmente, 24 % está dedicada a otras actividades económicas atomizadas (entre las que destacan los servicios inmobiliarios).

Los datos muestran que, de acuerdo con la variable sexo, la distribución de empleadas y empleados por grandes rubros es la siguiente:

Tabla 5. Distribución de la muestra

Área	Comercio		Servicios		Industria		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres ³
Urbana	32.1 %	67.9 %	60.5 %	30.5 %	56.8 %	43.2 %	50.3 %	48.7 %
Rural	24.6 %	75.4 %	72.6 %	27.4 %	72.5 %	27.5 %	57.5 %	42.5 %

Fuente: Elaboración propia con base en información de la encuesta aplicada por el Instituto Nacional de Estadística.

La situación actual muestra que la gran mayoría de las empresas puede catalogarse como micro (principalmente compuestas por 2.5 personas en promedio) y el ciclo de reproducción, actualmente, de su capital es de seis años. Esto último está asociado a tres factores principales: crisis política de 2019, pandemia (2020-2021) y situación económica actual.

De acuerdo con el SEPREC (Servicio Plurinacional de Registro de Comercio), a nivel nacional, la distribución de las empresas es 91 % micros, 6 % pequeñas y 3 % medianas.

Finalmente, los datos de la encuesta revelan que en 65 % de los casos la propiedad de la unidad es compartida con alguien de la familia y/o terceros.

³ Se considera el universo de micro, pequeñas y medianas empresas.

Formalidad

Los requisitos mínimos de funcionamiento en nuestro país exigen que las unidades empresariales cuenten con Número de Identificación Tributaria (NIT), Registro de Comercio y, en algunos casos, licencia de funcionamiento del municipio donde realizan operaciones.

La siguiente tabla muestra la situación de las empresas relevadas:

Tabla 6. Proporción de respuestas afirmativas

	Comercio	Servicios	Industria
Número de identificación tributaria (NIT)	36.5 %	59.8 %	98.2 %
Registro de Comercio	47.5 %	75.4 %	98.7 %
Licencia de funcionamiento	68.4 %	84.2 %	97.5 %

Fuente: Elaboración propia con base en información de la encuesta aplicada por el Instituto Nacional de Estadística.

Por otro lado, de las empresas dedicadas al comercio, únicamente el 23.4 % cuenta con planes de negocio establecidos. En el caso de servicios e industria, el 65.3 % tiene esta herramienta de gestión.

En caso afirmativo, los planes de negocio están proyectados para tres años.

Demanda de servicios financieros

Los datos revelan que la principal demanda de servicios financieros está asociada al crédito (en diferentes presentaciones de acuerdo con la oferta).

En la actualidad, la mayoría de las unidades productivas entrevistadas trabaja con entidades financieras (bancos múltiples, bancos pyme e IFD). Es llamativo observar que también declaran tener créditos con familiares y terceros (esto se refleja en el 48.6 % de los casos).

Las necesidades específicas declaradas están relacionadas con capital de operación. La situación actual del país exige mayor impulso en lo que a capital se refiere para poder realizar una competencia sana.

El sector comercio es el que claramente destaca que se encuentra en una posición “más cómoda” que los otros dos. La situación económica actual está atacando mucho más fuerte a los servicios y al sector productivo.

La principal exigencia de las unidades productivas está en conocer con mayor precisión el estado de situación de las operaciones que tienen en la actualidad. El 80 % ha tenido que reprogramar y/o diferir sus operaciones (fruto de la pandemia) y, sin embargo, desconoce con precisión cuál es su situación actual: “existe una caja negra con relación a la reprogramación y al diferimiento de los créditos; los bancos no son claros”,⁴ los planes de pago no reflejan esta realidad cuando se quiere cumplir con un pago importante de las obligaciones.

Dentro de los desafíos que más se destacan por parte de las unidades económicas está el cumplimiento de las exigencias administrativas por parte de las entidades financieras. “La letra pequeña es difícil de cumplir” y los procesos no parecen estar estandarizados “a veces diferentes personas de la misma institución afirman cosas distintas”.⁵

Paralelamente, en el momento actual, el retraso de algunos días en el cumplimiento de obligaciones representa “una persecución” por parte de agentes de las entidades financieras. El “hostigamiento” se mantiene incluso cuando se han cumplido los pagos: “parecería que trabajamos con personas y no así con entidades establecidas”.

Este último es un elemento muy destacado; las entrevistas revelan que el personal de las entidades financieras no parecería estar estandarizado.

5.2 Acceso, uso y calidad

Como se mencionó anteriormente, las unidades productivas tienen acceso a las entidades financieras. Las exigencias, dependiendo de la institución, no son necesariamente accesibles, lo que obliga a las diferentes unidades a buscar alternativas entre las diversas entidades financieras, o bien, llegar a préstamos con terceras personas.

Principalmente, las unidades productivas tienen acceso a crédito (bajo diferentes modalidades). Sin embargo, el acceso parece estar restringido a unidades que son formales o se encuentran en proceso de formalización.

Es evidente que los productos y servicios financieros no son de amplio conocimiento por parte de las mipymes. Este nivel es más bien genérico y no diferencia la dispersión de las actividades o áreas de trabajo.

Con relación al uso, los créditos no cubren estrictamente el destino con el que estaban concebidos, sino más bien, en algunos casos, cubren necesidades familiares.

⁴ Entrevista con mipyme. Ciudad de La Paz.

⁵ Entrevistas con empresa pequeña en la ciudad de Tarija.

Se han consultado diferentes atributos relacionados con la calidad de los servicios. Los resultados muestran que, normalmente, los montos de crédito no son los solicitados y son ajustados en función del “análisis” financiero; las tasas de interés y modalidades de crédito son modificadas en el tiempo (sin explicaciones claras).

El personal que brinda la atención no está capacitado para atender necesidades específicas de sectores puntuales, y los beneficios de la oferta revelan aspectos que no se cumplen al cien por ciento.

5.3 Demanda especial de mipymes lideradas por mujeres y otros grupos de población en condiciones de vulnerabilidad

En el caso de las mujeres, son pocas las unidades económicas lideradas por ellas (no superan el 20 % en declaración y están dedicadas principalmente al rubro del comercio).

En la mayoría de las oportunidades, sin embargo, no son las mujeres las que determinan sus necesidades de acceso y relacionamiento con entidades financieras. Se aprecia que, en algunos casos, se utiliza a la figura de la mujer como una pantalla para acceder a crédito para terceros (varones principalmente) y para solicitud de créditos de consumo.

Aspectos como billeteras móviles y modalidades digitales de pago son las más promocionadas para el sector femenino.

5.4 Necesidades de capacitación

Las empresas entrevistadas revelan que recibieron y reciben de manera constante ofertas para la realización de cursos y/o capacitaciones relacionadas con su actividad comercial. Estas están concentradas principalmente en educación financiera.

Algunas entidades financieras (específicamente las dirigidas a público femenino) han brindado charlas relacionadas con los derechos de la mujer y la violencia contra éstas.

Existen necesidades de capacitación por parte de las unidades productivas. Está claro que han recibido información, sin embargo, ésta no es suficiente y simplemente se ve como un requisito que las entidades están obligadas a cumplir por parte del sistema de regulación.

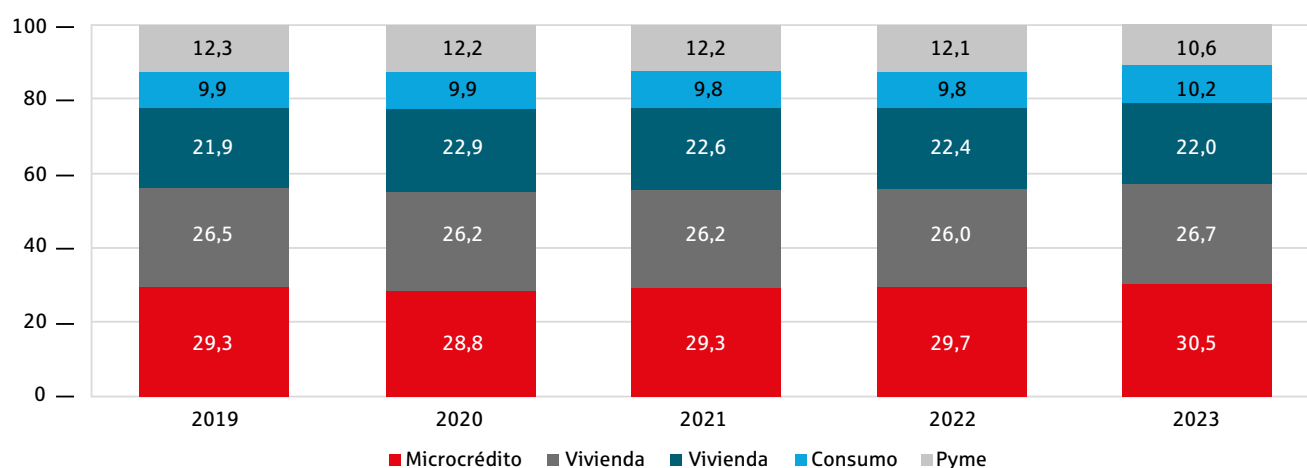
Las demandas del público están dirigidas a recibir capacitación real vinculada con el funcionamiento de su negocio, aspectos de crecimiento y sostenibilidad, segmentación de públicos, es decir, procesos de formación más profundos.

Se destaca que la mayoría de las entidades financieras están dedicadas a procesos de digitalización de servicios y productos. Sin embargo, no necesariamente responden al público al que están dirigidos (condiciones de acceso y uso no son contempladas). Finalmente, el marco regulatorio no necesariamente está internalizado en las unidades empresariales y no permite desarrollar actividades en un ámbito de fácil adaptación.

6. Oferta

El sistema financiero boliviano, al 2023, reporta un número de Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con licencia de funcionamiento que asciende a 68, con una variedad de entidades, incluyendo bancos del estado, bancos múltiples, bancos pyme, Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), Cooperativas e Instituciones Financieras de Vivienda (EFV) y una cobertura de 8,616 puntos de atención a lo largo y ancho del país. Respecto a la evolución de la cartera y los índices de mora, según el Informe de Estabilidad Financiera (Banco Central de Bolivia, 2024), a diciembre de 2023, ofrece una visión detallada de las tendencias y riesgos en el sector financiero del país entre 2019 y 2023.

Gráfico 4. Estructura de la cartera por tipo de crédito

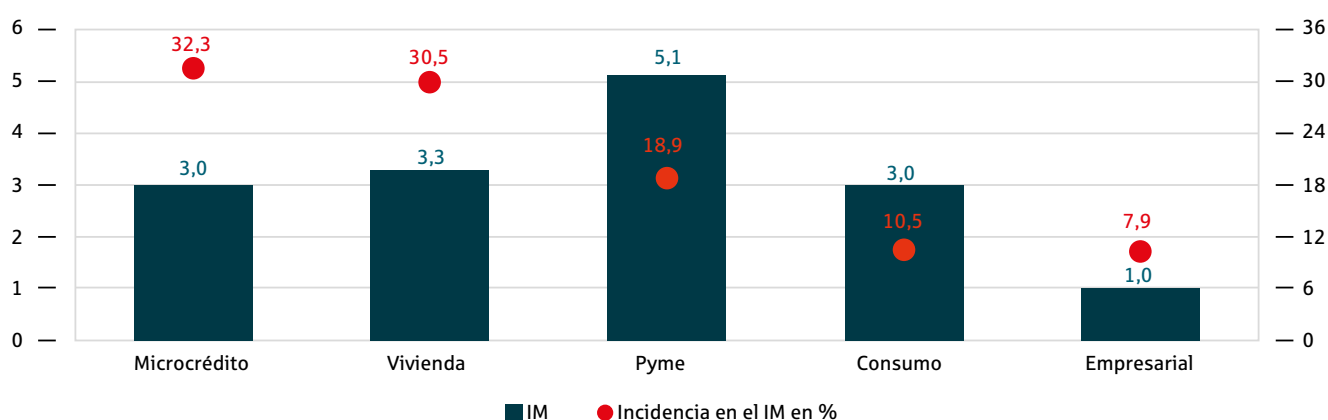


Fuente: Autoridad del Sistema Financiero (ASF). Elaboración del Banco Central de Bolivia. No incluye al BDP.

En cuanto a la estructura de la cartera, se observa un aumento en la participación de los créditos de vivienda, pasando del 21.9 % en 2019 al 22.0 % en 2023. Este crecimiento sugiere un enfoque en promover la propiedad de viviendas, posiblemente incentivado por políticas gubernamentales o bancarias. Por otro lado, los créditos pyme, aunque han mostrado una ligera disminución en su participación del 12.3 % al 10.6 %, siguen siendo una parte significativa de la cartera total, reflejando un apoyo continuo a las pequeñas y medianas empresas, cruciales para el desarrollo económico.

La estabilidad en la participación de los créditos empresariales y de consumo, que se mantienen alrededor del 26.5 % y entre el 9.8 % y 10.2 %, respectivamente, sugiere una demanda constante en estos segmentos. Esto refleja un equilibrio en las necesidades de financiamiento tanto para actividades empresariales como para el consumo personal.

Gráfico 5. Mora por tipo de crédito



Fuente: Autoridad del Sistema Financiero. Elaboración del Banco Central de Bolivia. No incluye al BDP.

El análisis de la mora revela desafíos importantes. Los créditos pyme tienen la mayor tasa de mora (5.1 %), representando el 18.9 % de la mora total, lo que indica dificultades significativas en este sector. En contraste, los créditos empresariales presentan una baja tasa de mora del 1.0 %, representando solo el 7.9 % de la mora total. Esto demuestra una mayor capacidad de gestión de deudas por parte de las grandes empresas.

Los créditos de consumo y de vivienda presentan tasas de mora similares del 3.0 % y 3.3 %, con una incidencia del 10.5 % y 30.5 % en la mora total, respectivamente. Esto sugiere que, aunque muchos consumidores y propietarios de viviendas cumplen con sus pagos, una proporción significativa enfrenta dificultades financieras.

Los microcréditos representan el 32.3 % de la cartera total y muestran una mora controlada del 3 %, siendo una de las más bajas del sistema.

En resumen, la estructura de la cartera de crédito en Bolivia muestra un crecimiento en los créditos de vivienda y un apoyo continuo a las pymes, con una estabilidad en los microcréditos, créditos empresariales y de consumo. Sin embargo, los índices de mora en los créditos pyme subrayan los riesgos y desafíos específicos en este segmento, destacando la necesidad de estrategias enfocadas para mejorar la gestión de riesgos y apoyar la solvencia financiera en este sector clave.

6.1 Descripción de los productos y servicios financieros existentes para las mipymes

De acuerdo con el análisis de la evolución de la cartera por segmentos, la oferta de productos y servicios financieros para las mipymes en Bolivia es diversa y adaptada a las necesidades específicas de este segmento económico. Para conocer la oferta de las instituciones financieras, se realizaron entrevistas a instituciones como Prodem, Banco FIE, Banco de Desarrollo Productivo (BDP), Banco Unión, Pro Mujer, CIDRE, Fondeco, Fubode, Cooperativa Jesús Nazareno y Cooperativa Pio X, las cuales han desarrollado una variedad de productos que incluyen microcréditos, créditos productivos y agrícolas, arrendamientos financieros y programas de emprendimiento. Prodem, por ejemplo, ofrece créditos relámpago diseñados para proporcionar liquidez inmediata, mientras que Banco FIE proporciona microcréditos y créditos para pequeñas y medianas empresas, con plazos de hasta 70 meses y tasas entre el 10 % y el 24 %.

El BDP se enfoca en créditos agrícolas y agropecuarios con plazos flexibles y tasas que varían entre el 10 % y el 17 %. Banco Unión ha implementado productos específicos como la "Banca Mujer" para apoyar a mujeres emprendedoras. Pro Mujer se distingue por su enfoque en la inclusión financiera y el empoderamiento de las mujeres, ofreciendo créditos accesibles y educación financiera. CIDRE proporciona créditos productivos y agropecuarios con una tasa regulada del 11.5 %, adaptando sus productos a las necesidades rurales. Fondeco se centra en microempresarios, tanto urbanos como rurales, ofreciendo microcréditos y programas de banca comunal. Fubode trabaja con microempresas y pequeños productores agropecuarios, brindando financiamiento alineado con los ciclos productivos agrícolas. Cooperativa Jesús Nazareno y Cooperativa Pio X ofrecen productos financieros variados adaptados a las necesidades de sus miembros, con un fuerte enfoque en la inclusión y el apoyo a pequeños productores y mipymes.

Productos y servicios financieros más requeridos y utilizados por mipymes, pequeños productores agropecuarios y mujeres

El análisis de la data revela que los productos y servicios financieros más requeridos y utilizados varían según el segmento atendido por las instituciones financieras en Bolivia.

Para mipymes, los productos más demandados incluyen microcréditos y créditos productivos. Estos productos son ofrecidos por instituciones como Prodem, Banco FIE, BDP, Banco Unión y las cooperativas. Los microcréditos proporcionan el capital operativo necesario para mantener y expandir las operaciones comerciales, mientras que los créditos productivos financian inversiones en maquinaria y tecnología para mejorar la eficiencia y capacidad de producción.

Para pequeños productores agropecuarios, los créditos agrícolas son los más requeridos. Instituciones como Banco FIE, BDP, CIDRE y Fubode se destacan en la oferta de productos específicos para el sector agropecuario. Estos créditos están alineados con los ciclos productivos agrícolas y permiten a los productores financiar la compra de insumos, maquinaria y mejorar la infraestructura agrícola. La adaptación de los plazos y condiciones a las particularidades del sector agropecuario son clave para su aceptación.

Para mujeres, los productos financieros más utilizados son los microcréditos y programas de banca comunal. Pro Mujer, Banco Unión con su "Banca Mujer" y Fondeco se destacan en ofrecer créditos accesibles y programas educativos que empoderan a las mujeres emprendedoras. Estos productos financieros no solo proporcionan capital operativo, sino también capacitación y apoyo integral para el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios.

Los microcréditos y créditos productivos son esenciales para mipymes, los créditos agrícolas son vitales para pequeños productores agropecuarios, y los microcréditos y programas de banca comunal son fundamentales para las mujeres, evidenciando un enfoque adaptado a las necesidades específicas de cada segmento.

6.2 Necesidades de la oferta

Las instituciones financieras enfrentan diversas necesidades para poder ofrecer productos adecuados a las mipymes. La capacitación del personal es una de las principales áreas de enfoque, ya que es crucial que las y los empleados cuenten con una buena preparación para comprender y atender las necesidades específicas de este segmento. Prodem, Banco FIE, BDP, Banco Unión, Pro Mujer, CIDRE, Fondeco, Fubode, Cooperativa Jesús Nazareno y Cooperativa Pío X han implementado programas de capacitación y educación financiera tanto para su personal como para la clientela. Estas instituciones reconocen la importancia de la educación

financiera para mejorar la capacidad de las personas emprendedoras en la gestión de sus negocios y en el uso efectivo de los servicios financieros. Sin embargo, también enfrentan barreras significativas, como normativas restrictivas que limitan la flexibilidad en productos financieros.

Los altos costos operativos, especialmente en áreas rurales, representan otro desafío importante, limitando la capacidad de estas instituciones para ofrecer créditos inclusivos y rentables. Además, la falta de documentación y la informalidad de muchas mipymes dificultan el acceso a servicios financieros formales. La cultura de pago deteriorada debido a la pandemia ha exacerbado estos desafíos, afectando la recuperación de créditos y la sostenibilidad de los productos financieros. A pesar de estos obstáculos, las instituciones están adoptando estrategias innovadoras, como la digitalización de procesos y la implementación de programas de inclusión financiera, para superar estas barreras y mejorar la oferta de servicios financieros a las mipymes.

La capacitación y profesionalización del personal de las entidades financieras son cruciales para ofrecer productos especializados a las mipymes. Es fundamental que el personal comprenda las necesidades específicas de estos negocios y esté equipado para proporcionar asesoramiento y servicios adecuados. Esto incluye formación en gestión financiera, análisis de crédito y conocimiento de productos adaptados a distintos sectores.

Las instituciones financieras han desarrollado estructuras especializadas para atender al segmento de las mipymes. Estas incluyen áreas dedicadas a evaluar y gestionar créditos específicos para mipymes, segmentos enfocados en mujeres emprendedoras y unidades de microcréditos para pequeños comerciantes y productores agropecuarios. Además, cuentan con equipos capacitados en gestión financiera y técnicas de asesoramiento, así como estrategias digitales que simplifican procesos y mejoran la accesibilidad a los servicios financieros. Estas estructuras permiten una atención más personalizada y efectiva, adaptada a las necesidades particulares de cada segmento.



“Lo que sí tenemos nosotros en la estructura son los oficiales de fideicomisos, que son especializados en el sector productivo, que son los que atienden solamente los créditos productivos de fideicomisos del BDP.”

entrevista con BDP





“Las agencias de Banco FIE son agencias simples, accesibles, la señalética; aunque no lo creas, el uso de idiomas nativos es la primera barrera con el acceso, a eso me refiero. Y si es en canales digitales, eso también hay que trabajarlo, porque el QR ha sido tan exitoso, porque es un medio que no te presenta barreras. Entonces, la educación financiera es un tema que hay que trabajar mucho para que se animen también a utilizar estos otros canales.”

entrevista con Banco Fie



6.3 Oferta especial disponible para mipymes lideradas por mujeres y otros grupos de población en condiciones de vulnerabilidad

La inclusión financiera de mujeres y otros grupos vulnerables es una prioridad para varias instituciones financieras en Bolivia. Prodem no ofrece productos específicos exclusivamente para mujeres, pero reconoce su papel crucial en la economía familiar y en la gestión de pagos. Banco FIE adopta un enfoque inclusivo evitando la creación de productos exclusivos para mujeres, lo que podría, aseguran, perpetuar la discriminación, y se enfoca en diseñar productos accesibles para todas las personas. BDP ha desarrollado productos específicos para mujeres, como créditos para capital operativo e inversiones en maquinaria, y programas de empoderamiento económico que incluyen financiamiento y capacitación. Banco Unión ha implementado la "Banca Mujer", una oferta integral que incluye cuentas, créditos, tarjetas de crédito y capacitación. Pro Mujer se destaca por su enfoque en el empoderamiento financiero de las mujeres, ofreciendo créditos accesibles y programas educativos que apoyan su inclusión financiera. CIDRE no tiene productos específicos para mujeres, pero involucra a ambos cónyuges en sus operaciones crediticias, promoviendo que la mujer sea la titular en actividades rurales. Fondecó y Fubode enfocan sus servicios en microcréditos y banca comunal, apoyando a mujeres emprendedoras con programas específicos. Cooperativa Jesús Nazareno y Cooperativa Pio X también ofrecen productos y servicios adaptados a las necesidades de mujeres y grupos vulnerables, promoviendo su inclusión financiera.

A pesar de estos esfuerzos, existen desafíos significativos, como regulaciones legales y la falta de propiedad en manos de mujeres, que limitan su capacidad de ofrecer garantías. Las instituciones financieras están trabajando en superar estos desafíos mediante la implementación de estrategias, como la digitalización de procesos y la promoción de programas de educación financiera, con el objetivo de mejorar el acceso a servicios financieros para mujeres y otros grupos vulnerables.

Algunos hallazgos referentes a la percepción de este segmento destacan que las necesidades financieras de las mujeres en el segmento mipymes presentan características particulares que difieren significativamente de las de los hombres. Las mujeres suelen requerir financiamiento para capital operativo antes de considerar inversiones en activos fijos. Este financiamiento es crucial para mantener el flujo de caja y la sostenibilidad de sus negocios, especialmente en los primeros estadios de desarrollo.

Una vez que los emprendimientos femeninos se estabilizan, las mujeres tienden a solicitar créditos para inversiones en maquinaria y expansión, buscando mejorar su capacidad productiva. Las mujeres son percibidas como más responsables en la gestión de créditos y financiamiento, lo cual se refleja en tasas de morosidad más bajas comparadas con las de los hombres.

En áreas rurales, las mujeres enfrentan barreras culturales y de género que limitan su acceso a servicios financieros; persisten desafíos en términos de igualdad y acceso a oportunidades financieras. Las Instituciones Financieras de Desarrollo, que ya tienen enfoques hacia la banca comunal y microcréditos, deben seguir desarrollando productos que se adapten a las necesidades específicas de las mujeres.

7. Hallazgos y conclusiones

- En Bolivia, las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) son fundamentales para la economía, representando el 95 % del total de las empresas y generando alrededor del 44 % del PIB del país. Este sector también emplea a aproximadamente el 70 % de la fuerza laboral en el sector privado. Sin embargo, las mipymes enfrentan numerosos desafíos que limitan su crecimiento y sostenibilidad, incluyendo dificultades para acceder a financiamiento, falta de capacitación y educación financiera, y barreras tecnológicas y de inclusión financiera. Este estudio se centra en analizar la oferta y demanda de productos y servicios financieros para las micro, pequeñas y medianas empresas en Bolivia, considerando el marco regulatorio vigente y la situación económica del país. A través de este análisis, se busca identificar las brechas existentes y formular recomendaciones para mejorar la inclusión financiera y fortalecer el desarrollo de las mipymes.

- El análisis revela que, a pesar de los esfuerzos del gobierno y las instituciones financieras, persisten brechas significativas en el acceso y uso de servicios financieros por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas. La alta informalidad, la falta de documentación adecuada y la escasa adopción de tecnologías digitales son algunos de los obstáculos principales. Además, las mujeres y otros grupos vulnerables enfrentan barreras adicionales para acceder a financiamiento, lo que limita su potencial de crecimiento. Para abordar estas brechas, se proponen varias recomendaciones, incluyendo la simplificación del marco regulatorio, el desarrollo de productos financieros adaptados, la mejora de la educación financiera y la promoción de la digitalización. Estas medidas contribuirán a crear un entorno más inclusivo y favorable para el crecimiento de las mipymes en Bolivia.
- El marco regulatorio en Bolivia presenta tanto oportunidades como desafíos para las mipymes. Por un lado, existen leyes y normativas diseñadas para fomentar el crecimiento y la formalización de estas empresas, lo cual es positivo para su desarrollo. Sin embargo, la implementación y el conocimiento de estas regulaciones entre las personas emprendedoras es variable. Muchas micro, pequeñas y medianas empresas operan en la informalidad debido a la complejidad y la falta de claridad en los procesos burocráticos, lo que las excluye del acceso a servicios financieros formales y beneficios regulatorios.
- Bolivia ha experimentado una desaceleración económica significativa en los últimos años, exacerbada por la pandemia de COVID-19. Esta situación ha afectado particularmente a las mipymes, que han visto reducidos sus ingresos y enfrentan desafíos operativos debido a restricciones de movilidad y medidas de confinamiento. A pesar de los esfuerzos de recuperación, la alta informalidad y la falta de acceso a financiamiento siguen siendo barreras importantes para el crecimiento del sector.
- El ecosistema financiero en Bolivia es diverso, con una variedad de productos y servicios ofrecidos por instituciones bancarias y no bancarias. Sin embargo, la oferta no siempre está alineada con las necesidades específicas de las mipymes. Los microcréditos y los créditos productivos son esenciales, pero las condiciones y tasas de interés pueden ser prohibitivas. Además, la falta de capacitación financiera y la adopción limitada de tecnologías digitales restringen el acceso efectivo a estos productos.
- La demanda de productos financieros por parte de las mipymes está centrada principalmente en el acceso a capital operativo. Las empresas, especialmente las lideradas por mujeres y otros grupos vulnerables, enfrentan barreras adicionales para

obtener financiamiento. A pesar de algunos esfuerzos por parte de las instituciones financieras para ofrecer productos específicos, estos no son suficientes para cerrar las brechas existentes.

7.1 Brechas

Las brechas identificadas en el acceso y uso de servicios financieros para las mipymes en Bolivia tienen un impacto significativo en su capacidad para contribuir al desarrollo económico del país. Abordar estas brechas requiere un enfoque integral que incluya la adaptación de productos financieros, el fortalecimiento de la educación financiera, la mejora de la infraestructura tecnológica y la promoción de la inclusión financiera para mujeres y otros grupos vulnerables. A continuación, detallamos las brechas de mayor relevancia:

Acceso al financiamiento

El acceso al financiamiento es una de las brechas más críticas que enfrentan las mipymes en Bolivia. Según el informe, muchas de estas empresas operan en la informalidad, lo que las excluye automáticamente del acceso a servicios financieros formales debido a la falta de documentación y garantías adecuadas. Esta situación crea un círculo vicioso donde la falta de financiamiento limita el crecimiento y la formalización de las mipymes, perpetuando su estado de informalidad. Además, los productos financieros actuales no siempre están adaptados a las necesidades específicas de estas empresas, con tasas de interés y condiciones que pueden ser prohibitivas. La dificultad en obtener financiamiento impide que las mipymes inviertan en innovación, expansión y mejora de procesos, lo que reduce su competitividad en el mercado.

Capacitación y educación financiera

La capacitación y educación financiera insuficiente representa otra brecha significativa. Muchas mipymes carecen de conocimientos adecuados en gestión financiera, lo que afecta su capacidad para manejar créditos, planificar inversiones y tomar decisiones financieras informadas. Aunque existen programas de educación financiera, estos no han sido suficientes ni efectivos para cubrir las necesidades del sector. Pese a los esfuerzos de las instituciones financieras de contar con estructuras especializadas y capacitaciones al personal de éstas, a menudo no está suficientemente capacitado para entender y atender las necesidades específicas de las mipymes. Esta falta de capacitación limita la capacidad de las mipymes para aprovechar los servicios financieros disponibles y manejar adecuadamente los recursos obtenidos.

Tecnología y digitalización

La brecha tecnológica es especialmente evidente en las áreas rurales, donde la falta de infraestructura tecnológica limita el acceso a servicios financieros digitales. La digitalización podría facilitar enormemente la inclusión financiera, permitiendo a las mipymes acceder a una variedad de servicios desde cualquier lugar. Esto reduciría costos y mejoraría la eficiencia operativa. Sin embargo, muchas micro, pequeñas y medianas empresas aún no han adoptado herramientas digitales, lo que limita su capacidad para competir en un mercado cada vez más globalizado y tecnológico. La falta de adopción de tecnologías digitales no solo afecta la operatividad de las mipymes, sino también su acceso a mercados más amplios y oportunidades de crecimiento. Otro factor importante es la conectividad en las zonas rurales.

Inclusión financiera de mujeres

Las mujeres emprendedoras enfrentan barreras adicionales para acceder a financiamiento, como la falta de propiedad de activos que puedan ofrecerse como garantías y las persistentes barreras culturales y de género. Estas barreras limitan su capacidad para obtener los recursos necesarios para iniciar o expandir sus negocios. Aunque algunas instituciones financieras han comenzado a ofrecer productos específicos para mujeres, estos esfuerzos aún no son suficientes para cerrar la brecha. La exclusión financiera de las mujeres no solo limita su desarrollo económico personal, también representa una pérdida significativa de potencial económico para el país.

Inclusión financiera de grupos vulnerables

Además de las mujeres, otros grupos vulnerables, como las poblaciones rurales, enfrentan obstáculos significativos para acceder a servicios financieros. Estos obstáculos incluyen no solo la falta de infraestructura tecnológica, sino también la escasez de productos financieros adaptados a sus necesidades y circunstancias específicas. La exclusión de estos grupos de los servicios financieros formales perpetúa la pobreza y la desigualdad, limitando su capacidad para mejorar su situación económica y su calidad de vida. La inclusión financiera de estos grupos es crucial para promover un desarrollo económico más equitativo y sostenible en Bolivia.

7.2 Recomendaciones

Las recomendaciones propuestas surgen de la identificación de brechas críticas en el acceso y uso de servicios financieros por parte de las mipymes en Bolivia. La falta de acceso a financiamiento adecuado, insuficiente capacitación y educación financiera, barreras tecnológicas y de digitalización, y la exclusión financiera de mujeres y grupos vulnerables, son obstáculos significativos que limitan el crecimiento y sostenibilidad de estas empresas. A continuación, se explica brevemente el porqué de cada recomendación:

1. Fortalecer el marco regulatorio y su implementación. Es crucial simplificar y clarificar los procesos burocráticos para facilitar la formalización de las mipymes. Además, es necesario promover el conocimiento y la comprensión de las regulaciones existentes entre las personas emprendedoras.
2. Mejorar el acceso al financiamiento. Las instituciones financieras deben desarrollar productos más adaptados a las necesidades específicas de las mipymes, con condiciones y tasas de interés más accesibles. Además, es necesario crear mecanismos de garantías no convencionales que permitan a las empresas acceder a créditos sin la necesidad de documentación y garantías tradicionales.
3. Aumentar la capacitación y educación financiera. Implementar programas de capacitación continua en gestión financiera y uso de tecnologías digitales es esencial para mejorar la capacidad de las mipymes de gestionar sus recursos y acceder a servicios financieros.
4. Fomentar la digitalización. La inversión en infraestructura tecnológica en áreas rurales y la promoción de herramientas digitales entre las mipymes son fundamentales para mejorar su inclusión financiera y competitividad.
5. Promover la inclusión financiera de mujeres y grupos vulnerables. Es necesario fortalecer los programas existentes y desarrollar nuevas iniciativas que aborden las necesidades específicas de las mujeres y otros grupos vulnerables. Esto incluye la creación de productos financieros accesibles y programas de capacitación y empoderamiento.
6. En el caso específico del proyecto, se sugiere la construcción de una línea de base estructurada sobre un marco lógico que contemple indicadores de impacto, efecto y resultados. Este documento (considerado como diagnóstico) puede servir de base para esta construcción.

8. Anexos

- 8.1 Cuestionario de relevamiento demanda (<https://forms.gle/mdMit8v4mS4sQzfQ7>). *Electrónico.*
- 8.2 Base de datos. *Electrónico.*
- 8.3 Matriz oferta de productos y servicios para la mipymes y mujeres.
- 8.4 Matriz de las principales barreras que dificultan la inclusión financiera.
- 8.5 Matriz de estrategias digitales implementadas por las instituciones.

Anexo 8.3. Oferta de productos y servicios para la mipymes y mujeres

Institución	Productos para mipymes	Productos para mujeres	Tasa de interés	Plazo	Garantías	Destino
Prodem	Créditos productivos, créditos agrícolas, créditos relámpago.	Acceso a los mismos productos que los hombres.	Variable según producto.	Variable según producto.	Variable según producto, puede incluir historial crediticio y garantías.	Capital operativo, inversiones, liquidez inmediata.
Banco FIE	Microcréditos, créditos para pymes, créditos agropecuarios.	Acceso a productos accesibles, educación financiera y ahorro sin firma del cónyuge.	10 % – 24 % según tipo de crédito.	Hasta 70 meses.	Desde firma hasta garantías hipotecarias, depende del crédito.	Capital de operaciones, inversiones, agropecuario.
BDP	Microcréditos, arrendamiento financiero, créditos agrícolas y agropecuarios, programas de emprendimiento.	Créditos específicos para mujeres, programas de empoderamiento económico.	10 % – 17 % según tipo de crédito.	1 a 5 años.	Documentación básica y garantías según monto.	Capital operativo, inversiones en maquinaria, infraestructura agrícola.
Banco Unión	Microcréditos, créditos comerciales, créditos agropecuarios.	Banca Mujer (cuentas, créditos, tarjetas de crédito, capacitación).	Regulada, máximo 11.5 %.	Variable según producto.	Puede incluir garantías personales o hipotecarias.	Capital operativo, inversiones, agropecuario.

Institución	Productos para mipymes	Productos para mujeres	Tasa de interés	Plazo	Garantías	Destino
Pro Mujer	Créditos para operaciones e inversiones, tecnología crediticia.	Créditos accesibles, educación financiera, empoderamiento.	Variable, dependiente de producto y riesgo.	Variable según producto.	Depende del producto, generalmente simplificadas.	Operaciones, inversiones, emprendimiento.
CIDRE	Créditos productivos, créditos agropecuarios.	Involucración de ambos cónyuges en operaciones crediticias.	11.5 % fija.	Variable, generalmente entre 1 y 5 años.	Incluye colaterales no convencionales.	Productivo, agropecuario.
Fondeco	Microcréditos, programas de banca comunal.	Microcréditos, programas de banca comunal.	Variable, dependiente de producto.	Variable según producto.	Garantías personales, contratos.	Operativo, productivo, inversión.
Fubode	Microcréditos, créditos alineados a ciclos productivos agrícolas.	Banca comunal, educación financiera.	Variable según ciclos productivos.	Alineado a ciclos productivos.	Evaluación de activos y colaterales agrícolas.	Productivo, agrícola.
Cooperativa Jesús Nazareno	Productos financieros variados para mipymes.	Productos y servicios adaptados a necesidades de mujeres.	Variable según producto.	Variable según producto.	Variable según producto.	Varía según necesidad de la mipyme.
Cooperativa Pío X	Productos financieros variados para mipymes.	Productos y servicios adaptados a necesidades de mujeres.	Variable según producto.	Variable según producto.	Variable según producto.	Varía según necesidad de la mipyme.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas y sistematización de información secundaria.

Anexo 8.4. Matriz de las principales barreras que dificultan la inclusión financiera

Institución	Barreras normativas	Barreras operativas	Barreras culturales	Barreras educativas	Estrategias
Prodem	Regulaciones restrictivas.	Altos costos operativos.	Cultura de pago deteriorada.	Falta de educación financiera.	Atomización del riesgo, innovación digital, capacitación continua.
Banco FIE	Normativas restrictivas.	Altos costos operativos.	Falta de documentación.	Falta de educación financiera.	Educación financiera continua, innovación y digitalización, revisión de regulaciones.
BDP	Formalización insuficiente.	Altos costos financieros.	Falta de documentación.	Falta de educación financiera.	Programas de capacitación, reducción de costos financieros, fortalecimiento de infraestructura digital.
Banco Unión	Regulaciones legales.	Tasas de interés reguladas, infraestructura bancaria.	Cultura de pago deteriorada.	Falta de educación financiera.	Metodologías de evaluación flexibles, expansión de servicios digitales, fondo de emprendimiento.
Pro Mujer	Sobrerregulación	Tecnología costosa.	Impacto de la pandemia.	Falta de educación financiera.	Innovación tecnológica, diversificación de productos, fortalecimiento de la inclusión financiera.
CIDRE	Tasa fija del 11.5 %.	Falta de legislación clara para garantías, costos operativos altos.	Cultura de pago deteriorada.	Falta de educación financiera.	Transformación digital, desarrollo de créditos verdes, política pública para garantías.
Fondecó	Falta de competencia.	Distancia y logística en áreas rurales.	Cultura de pago deteriorada.	Falta de educación financiera.	Educación financiera, diferenciación de productos, tecnología y digitalización.
Fubode	Tasas de interés reguladas.	Riesgos climáticos, falta de infraestructura.	Cultura de pago deteriorada.	Falta de educación financiera.	Digitalización, actualización de fichas técnicas, educación financiera.
Cooperativa Jesús Nazareno	Normativas restrictivas.	Costos operativos altos.	Falta de documentación.	Falta de educación financiera.	Diversificación de productos, implementación de programas de educación financiera.
Cooperativa Pío X	Normativas restrictivas.	Costos operativos altos.	Falta de documentación.	Falta de educación financiera.	Diversificación de productos, implementación de programas de educación financiera.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas y sistematización de información secundaria.

Anexo 8.5 Matriz de estrategias digitales implementadas por las instituciones

Institución	Estrategia digital implementada
Prodem	Digitalización de créditos: Desarrollo de un producto crediticio completamente digital para reducir costos y aumentar la eficiencia en la solicitud y desembolso de créditos. Pagos digitales: Implementación de tecnologías para facilitar pagos y transacciones a través de plataformas digitales. Capacitación y asistencia técnica: Programas de capacitación para mipymes a través de plataformas digitales para mejorar la educación financiera y el uso de productos financieros.
Banco FIE	<i>La expansión de la infraestructura digital y la adopción de nuevas tecnologías son vistas como estrategias clave para superar las barreras de acceso. Plataformas de banca digital, códigos QR, entrenadores digitales.</i>
Banco Unión	Plataformas digitales: Desarrollo de plataformas digitales para facilitar el acceso a información y servicios financieros. Automatización de procesos: Sistemas automatizados para mejorar la eficiencia del procesamiento de créditos. Chatbots y asistencia virtual: Uso de <i>chatbots</i> para consultas rápidas y asistencia en línea. E-Learning y capacitación en línea: Programas de capacitación en línea para mipymes y emprendedoras.
CIDRE	Transformación digital: Implementación de sistemas internos para verificaciones <i>in situ</i> con fotografías y evaluaciones productivas, especialmente en el sector agropecuario. Servicios digitales: Habilitación de banca móvil, tarjetas de débito y banca por internet para mejorar la accesibilidad de los servicios financieros.
Pro Mujer	Productos financieros digitales: Desarrollo de productos como crédito <i>onboarding</i> y cartera digital para procesar créditos de manera rápida y eficiente. Equipos de transformación digital: Uso de tecnologías avanzadas para simplificar procesos de crédito y mejorar la accesibilidad en áreas urbanas y rurales.
Fubode	Transformación digital: Desarrollo de productos de crédito parcialmente virtuales y uso de aplicaciones móviles para la solicitud y gestión de créditos. Alfabetización digital: Programas de educación financiera y digital para la clientela de áreas rurales. Automatización: Implementación de un motor de decisión para agilizar la aprobación de créditos.
Cooperativa Jesús Nazareno	Cooperativa virtual: Plataforma en línea para la gestión de cuentas y servicios financieros. Aplicativo financiero móvil: Permite a la clientela realizar transacciones y gestionar cuentas desde dispositivos móviles. Seguridad informática: Fortalecimiento de la seguridad para proteger transacciones digitales y garantizar la confianza de la clientela.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas y sistematización de información secundaria.

9. Referencias

- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero [SFI]. (2023). *Avances significativos en inclusión financiera*. Estado Plurinacional de Bolivia. https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2023/SEPARATA_INCLUSI%C3%93N_FINANCIERA.pdf
- Banco Central de Bolivia. (2024). *Indicadores de Inflación*. https://www.bcb.gob.bo/?q=indicadores_inflacion
- Banco Central de Bolivia. (2024). *Informe de Estabilidad Financiera*. <https://www.bcb.gob.bo/informe-de-estabilidad-financiera>
- Banco de Desarrollo de América Latina y del Caribe [CAF]. (2023). *Las pymes en Bolivia*. Vicepresidencia del Sector Privado de CAF. Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe. Dirección de Comunicación Estratégica de CAF.
- Banco Mundial. (2023). *Panorama general*. <https://www.bancomundial.org/es/access-to-information/overview>
- Cerda, M., Cervantes, D., Gertler, P., Higgins, S., Montoya, A. M., Parrado, E., Serrano, C., Undurraga, R. & Yáñez-Pagans, P. (2023). *Covid-19 Pandemic and SMEs' Performance in Latin America*. IDB. <http://dx.doi.org/10.18235/0004720>
- EABolivia. (2020). *Nuevas empresas estatales generarán inversión pública y desarrollo*. <https://www.eabolivia.com/economia/148-nuevas-empresas-estatales-generaran-inversion-publica-y-desarrollo.html>
- Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios [FIJE]. (2023). *Las mipymes en Bolivia avances y desafíos*. <https://www.fije.org/post/las-mipymes-en-bolivia-avances-y-desaf%C3%ADos>
- Fundación Milenio. (2023, junio). *Informe de Milenio sobre la economía de Bolivia No. 45*. <https://fundacion-milenio.org/informe-de-milenio-sobre-la-economia-de-bolivia-2023-no-45/>
- Gaceta Oficial Estado Plurinominal de Bolivia. (2017). *Ley 947*. <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/buscar/947>
- Instituto Nacional de Bolivia [INE]. (2019). *Encuesta Trimestral a las Micro y Pequeñas Unidades Económicas*. Catálogo ANDA. <https://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/45>

- Maloney, W. F., Riera-Crichton, D., Ianchovichina, E., Vuletin, G. & Beylis, G. (2023). *El potencial de la integración. Oportunidades en una Economía Global Cambiante (spanish)*. World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/9128f96e-727f-4635-925d-0f6f386ede39>
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. (s.f.). *Sistema Integrado de Información Productiva*. <https://produccion.gob.bo>.
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. (2021). *Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025*. Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-desarrollo-economico-y-social-pdes-2021-2025-de-bolivia>



implementada por:

